



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONCESTO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONCESTO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602031
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Aplicación Específica Deportiva: Baloncesto
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	3º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/16



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Arturo Jesús Montequi García
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Asociado LOU
<i>Número de despacho</i>	14.04.45
<i>Teléfono</i>	954977512
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/ajmongar
<i>Correo electrónico</i>	ajmongar@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/16
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Esta asignatura supone una profundización y especialización en los conocimientos básicos adquiridos en la asignatura de segundo curso "Fundamentos del Deporte: Baloncesto". Metodológicamente pone al alumno ante situaciones reales en su desarrollo profesional, tales como: realización, exposición y ejecución práctica de trabajos individuales y colectivos, o la programación técnica, estudio de mercado, análisis de viabilidad económica, marketing, etc. de un campus de baloncesto.
<i>Objetivos (en términos de resultados de aprendizaje)</i>	1. Conocer los conceptos y capacidades a desarrollar en la formación del jugador de baloncesto. 2. Conocer, analizar y demostrar la forma de ejecución de las acciones técnicas, tanto en ataque como en defensa, del jugador de baloncesto. 3. Conocer y analizar el juego colectivo (táctica) tanto en ataque como en defensa. 4. Ser capaz de diseñar esquemas tácticos partiendo de realidades concretas. 5. Conocer y diseñar la organización y construcción de un entrenamiento de baloncesto. 6. Conocer y analizar los diferentes estilos de enseñanza-aprendizaje. 7. Ser capaz de programar y evaluar periodos y sesiones de entrenamiento. 8. Conocer y aplicar los fundamentos básicos de la dirección de equipo y partidos. 9. Conocer y aplicar los instrumentos de lectura y observación del juego. 10. Ser capaz de realizar pequeños trabajos de investigación sobre aspectos concretos del juego.
<i>Prerrequisitos</i>	Haber cursado la asignatura de Deportes de Equipo, Baloncesto en segundo curso.
<i>Recomendaciones</i>	Haber practicado como jugador, entrenador o árbitro este deporte.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	En el actual plan de estudios, la asignatura Aplicación Específica Deportiva: Baloncesto, constituye parte del módulo V, siendo de carácter optativa. Consta de 6 créditos, está adscrita al área de Educación Física y Deportiva y se cursa en el primer semestre del cuarto curso del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Al ser una asignatura optativa y haber cursado de forma general en segundo curso esta especialidad deportiva a un nivel básico, se centra en competencias más especializadas y específicas del baloncesto, posibilitando una mayor especialización e incluso profundización en temas seleccionados por el alumno.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/16
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/16



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.


CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/16
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).


AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/16
				

AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/16



Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:
 1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 2.- Conocimientos generales y específicos sobre el área de estudio.
 3.- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
 4.- Habilidades básicas de manejo del ordenador.
 5.- Capacidad de toma de decisiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
 1.- DE CARÁCTER COGNITIVO:
 - Conocer los conceptos y capacidades a desarrollar en la formación del jugador de baloncesto.
 - Conocer las acciones técnicas y tácticas del baloncesto.
 - Conocer la metodología y planificación propia tanto del baloncesto de base como del de alta competición.
 - Conocer los fundamentos básicos de la dirección de equipo y partido tanto en el baloncesto de baso como en el de alta competición.
 - Conocer los instrumentos de observación del juego y su utilización tanto en el baloncesto de baso como en del alta competición.
 2.- DE CARÁCTER PROCEDIMENTAL:
 - Ejecutar con corrección las acciones técnico-tácticas más usuales en este deporte.
 - Diseñar esquemas tácticos.
 - Realizar programaciones.
 - Aplicar los instrumentos de observación del juego.
 3.- DE CARÁCTER ACTITUDINAL:
 - Valorar los aspectos formativos sobre los competitivos.
 - Mantener un elevado nivel de motivación que facilite el desarrollo y aprendizaje de los contenidos de esta asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/16



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA.
<i>Tema 1</i>	LA FORMACIÓN DEL JUGADOR DE BALONCESTO: CONCEPTOS, CAPACIDADES Y HABILIDADES.
<i>Tema 2</i>	LAS ACCIONES TÉCNICAS EN ATAQUE.
<i>Tema 3</i>	LAS ACCIONES TÉCNICAS EN DEFENSA.
<i>Tema 4</i>	DETECCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS: CONCEPTO, METODOLOGÍA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO, CAPACIDADES E INDICADORES.
<i>Parte II</i>	ÁREA TÁCTICA.
<i>Tema 5</i>	DISEÑO DEL JUEGO DE ATAQUE: CONCEPTOS BÁSICOS, DIFERENTES MODALIDADES Y SITUACIONES ESPECIALES EN ALTA COMPETICIÓN.
<i>Tema 6</i>	EL JUEGO DINÁMICO: CONTRAATAQUE, TRANSICIÓN, SEGUIR JUGANDO.
<i>Tema 7</i>	DISEÑO DEL JUEGO EN DEFENSA: CONCEPTOS BÁSICOS, DIFERENTES MODALIDADES Y DEFENSAS ESPECIALES EN ALTA COMPETICIÓN.
<i>Tema 8</i>	OBSERVACIÓN DEL JUEGO: INSTRUMENTOS DE LECTURA Y OBSERVACIÓN DEL JUEGO, REGISTRO DE DATOS Y UTILIZACIÓN.
<i>Parte III</i>	ÁREA DIDÁCTICA.
<i>Tema 9</i>	METODOLOGÍA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
<i>Tema 10</i>	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, PLANIFICACIÓN DE LA SESIÓN DE ENTRENAMIENTO, PLANIFICACIÓN DE LA TEMPORADA. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/16



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	La metodología estará basada en la participación activa del alumnado, centrada en el desarrollo de aprendizajes significativos, para ello se abordarán: contenidos teóricos, contenidos de aplicación práctica y elaboración de pequeños trabajos de investigación tanto individuales como colectivos. En las clases prácticas, esenciales para aplicar los contenidos teóricos, se desarrolla el programa impartido en las clases teóricas.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Elaboración de un trabajo tutorizado por el profesor y elegido por el alumno, que ha de exponer ante sus compañeros y cuyo contenido formará parte del examen final. Ampliación y explicación por parte del profesor del temario de la asignatura. Ampliación en el caso de haber sido expuesto por el alumnado y explicación de lo no recogido en los trabajos.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Tendrán una secuencia progresiva y paralela a las clases teóricas. A lo largo del curso se llevarán a cabo prácticas de distintos tipos: - Desarrolladas plenamente por el profesor. - Realizadas en parejas para aprender a identificar los errores técnicos. - Tutorizados por el profesor, los alumnos exponen trabajos prácticos con el rol de docente. Es obligatoria la utilización de indumentaria y calzado deportivo adecuado.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	Tutorización y seguimiento del proyecto de elaboración de un "Campus de Navidad de Baloncesto" por parte del profesor.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/16
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>La evaluación continua consistirá en la valoración de: - La participación, interés y aprovechamiento de las sesiones prácticas. - El diseño y aplicación práctica por parte del alumno, asumiendo el rol de profesor, de sesiones de entrenamiento. - La asistencia a las clases y en caso de falta de asistencia acreditar la justificación debidamente.</p> <p>La prueba final constará de: - 10 preguntas tipo test que versarán sobre los contenidos impartidos en las clases teóricas y desarrollados en la prácticas, cuya valoración será de 5 puntos. - 2 cuestiones con una valoración de 2'5 puntos cada una; una de ellas teórica sobre los contenidos ya mencionados y la segunda un aplicación práctica de los mismos.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Será idéntica a la primera convocatoria.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Será idéntica a las dos anteriores.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Asistencia y participación en las clases. - Utilización de la bibliografía aportada por el profesor.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Corrección de las respuestas a las cuestiones formuladas. - En la cuestión de aplicación práctica de los contenidos se valorará no sólo el resultado final, sino el proceso y razonamiento seguido.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Serán idénticos a los de la primera convocatoria.</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/16



<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Asistencia y participación en las clases. - Claridad y brevedad en las explicaciones en las que los alumnos juegan el rol de profesor. - Adecuación metodológica y de diseño de los ejercicios presentados por los alumnos cuando juegan el rol de profesor. - Sobre las correcciones a lo largo del ejercicio, se valorarán la capacidad de detección de errores más graves y la adecuación formal de la misma.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se aplicará a aquellos alumnos que no superen la evaluación continua y se aplicarán los mismos criterios que en ella.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Serán idénticos a los de la primera convocatoria.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Asistencia e interés en las tutorías al respecto. - Formulación de consultas al profesor. - Comprobación de utilización de la bibliografía facilitada por el profesor.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la elaboración del trabajo realizado se valorará: - Su estructura. - Su aplicabilidad práctica. - La corrección de la programación técnica. - La viabilidad económica del proyecto. - La presentación del mismo.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Serán idénticos a los de la primera convocatoria.</p>
<p><i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i></p>	<p>1ª convocatoria: - Media aritmética ponderada de 5 puntos. - Nota no inferior a 4 en las diferentes notas que computan para la media.</p> <p>2ª convocatoria: Serán idénticos a los de la primera convocatoria.</p>
<p><i>Material permitido</i></p>	<p>En la EPD, utilización de diario de notas y entrenamiento.</p>
<p><i>Identificaciones en los exámenes</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p><i>Observaciones adicionales</i></p>	<p>-</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/16
			

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
Libro	PÉREZ TORICES E.	2001	Baloncesto así se enseña, así se entrena, así se juega.	Diputación Provincial de Burgos	-
Libro	A. ALDERE TE y J. OSMA	1998	Técnica individual de ataque, técnica individual defensiva y técnica de entrenamiento y formación de equipos de base.	Gymnos	-
Libro	B. BEARD.	1991	El jugador completo de baloncesto.	Hispano Europea	-
Libro	D. PETERS ON.	-	Mi credo baloncestístico	F.M.B.	-
Libro	E. DEAN.	1991	Baloncesto: técnica y estrategia.	Hispano Europea	-
Libro	F.E.B. Escuela nacional de entrenadores. Curso Entrenador segundo nivel	2009	Formación del jugador de baloncesto.	F.E.B.	-
Libro	F.E.B. Escuela nacional de entrenadores. Curso Entrenador segundo nivel	2009	Táctica en baloncesto.	F.E.B.	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide FECHA 09/10/2020

ID. FIRMA firma.upo.es PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j PÁGINA 13/16



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Libro</i>	F.E.B. Escuela nacional de entrenadores. Curso Entrenador or segundo nivel	2009	Entrenamiento en baloncesto.	F.E.B.	-
<i>Libro</i>	F.E.B. Escuela nacional de entrenadores. Curso Entrenador or segundo nivel	2009	Dirección de equipo.	F.E.B.	-
<i>Libro</i>	H. WISSEL.	1995	Aprender y progresar.	Paidotribo	-
<i>Libro</i>	J. OLIVERA	1992	1.250 ejercicios.	Paidotribo	-
<i>Revista</i>	Varios	-	Revista Técnica de Baloncesto CLINIC	A.E.E.B.	-
<i>Web</i>	-	-	http://www.baloncestoformativo.com.ar	-	-
<i>Web</i>	-	-	http://www.feb.es	-	-
<i>Web</i>	-	-	http://www.jgbasket.com	-	-
<i>Web</i>	-	-	http://www.canastad3.com	-	-
<i>Web</i>	-	-	http://www.aeeb.es	-	-
-	Bibliografía específica	-	Se facilitará al alumno en su momento bibliografía monográfica para abordar apartados concretos del temario.	-	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/16



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Aplicación Específica deportiva: Baloncesto

Código Asignatura: 602031

Profesor/a Responsable: Arturo Jesús Montequi García

Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: Si. No. X

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si. X No

Por instrucción de la Facultad de Ciencias del Deporte, la docencia de las clases teóricas se realizará de forma online Sincrónica

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: Si. No. X

La evaluación continua consistirá en la realización de un trabajo, con un valor del 40% de la calificación final.

La prueba o examen final será un examen con un valor del 60% de la calificación final

Firma del Profesor Responsable:

Arturo J. Montequi García

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/16



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Aplicación Específica Deportiva: Baloncesto

Código Asignatura: 602031

Profesor/a Responsable: Arturo Jesús Montequi García

Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: Si. No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si. No

La docencia de las clases se realizará de forma online Sincrónica. Las actividades prácticas se adaptarán a éste formato.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: Si.

Se adapta a modalidad Online.

La evaluación continua consistirá en la realización de un trabajo, con un valor del 40% de la calificación final.

La prueba o examen final será un examen con un valor del 60% de la calificación final

Firma del Profesor Responsable:

Arturo J. Montequi García

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSogE127QfdSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/16

